



*Provincia de Corrientes*  
*Poder Judicial*

**ESTADISTICA DEL CENTRO JUDICIAL DE MEDIACION  
SEDE SANTO TOME**

**REFERENTE AL MES DE SEPTIEMBRE DE 2022**

**CANTIDAD DE CAUSAS REMITIDAS POR LOS JUZGADOS**

<b>SEPTIEMBRE 2022</b>		<b>CANT. AUT.</b>
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL DE MENORES Y FAMILIA.SANTO TOME	20	SIN LIMITE
U.F.R.A.C. SANTO TOME	06	SIN LIMITE
U.F.I.C. SANTO TOME	05	SIN LIMITE
U.F.I.S.A.R. VIRASORO	12	SIN LIMITE
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Y CORRECCIONAL ( EN TRANSICION)- VIRASORO	07	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL DE MENORES Y FAMILIA ITUZAINGO	03	SIN LIMITE
JUZGADO CIVIL, COMERCIAL DE MENORES Y FAMILIA VIRASORO	01	SIN LIMITE
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>	

AUDIENCIAS DE SORTEO :	31
AUDIENCIAS DE MEDIACION :	58
RADIOESPACHOS :	359
OFICIOS LIBRADOS :	39
PROVIDENCIAS :	188

**Del total de Causas Remitidas en: SEPTIEMBRE de 2022**

El 42,59 % correspondiente a cuestiones de familia (alimentos, responsabilidad parental, cuidado personal, compensaciones económicas)

El 57,41 % correspondiente a cuestiones penales (supuestas amenazas, estafas etc.-)

## DISCRIMINACIÓN DE CAUSAS POR TIPO

TIPO DE CAUSA	CANTIDAD INGRESADA
ALIMENTOS	12
ESTAFA	02
LESIONES	12
IMPEDIMENTO DE CONTACTO	03
DCHO DE COMUNICACIÓN	10
DISOLUCION DE LAMSOCIEDAD CONYUGAL	01
DAÑOS	01
AMENAZAS	09
INFRACCION A LA LEY 5019	03
HURTO SIMPLE	01
<b>TOTAL</b>	<b>54</b>

### DEVUELTOS EN SEPTIEMBRE de 2022

#### Discriminación por Juzgado

	Acuerdo		No acuerdo		Acuerdo Extrajud.	Incom- parencia	Negativa a mediar	Falta de localización	Otros	Total por Juzgado
Juzg. Civ. Com. de Menores y Familia	12	11 I 1 TL	01	1 I 0 TL	-	02	-	4	-	19
UFISAR S.T.	02		01		-	02	-	01	-	06
UFRAC S.T	01		02		-	-	-	-	-	03
Juzg. De Instrucción y Correccional Virasoro ( en transición)	01		-		-	02	-	-	-	03
UFISAR V.	01		02		-	01	08	-	01	13
Juzg. Civ. Com. y Lab. y Fa. Ituzaingo	-		02		-	-	-	-	-	02
UFRAC VIRA	-		-		-	-	01	-	-	01
<b>TOTAL</b>	17		08		-	07	09	05	01	47

Total de expedientes devueltos: 47



***Provincia de Corrientes***  
***Poder Judicial***

Del total de expedientes devueltos durante el mes el porcentaje de Acuerdos se ubica en el 68 % siempre teniendo en cuenta que para la determinación del mismo no se computan aquellos que no han pasado por el proceso de mediación propiamente dicho, esto es: los que finalizan por, Incomparencia Falta de localización y Otros.-